

Área Político Administrativa

(S-R.O. No. 512; 1-VI-2015)

Decreto No. 676 de la Función Ejecutiva. Se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

(S-R.O. No. 513; 2-VI-2015)

Resolución No. PLE-CNE-2-12-5-2015 del Consejo Nacional Electoral. Se reforma la Codificación del Reglamento para el Ejercicio de la Democracia Directa a través de la Iniciativa Popular Normativa, Consultas Populares, Referéndum y Revocatoria del Mandato.

Área Comercio Exterior

(S-R.O. No. 513; 2-VI-2015)

Resolución No. 023-2015 del Comité de Comercio Exterior. Se dispone que no se paguen recargos arancelarios a la importación de aquellas mercancías requeridas para cumplir contratos celebrados con el Estado ecuatoriano o con sus instituciones.

Área Comercial

(R.O. No. 515; 4-VI-2015)

Resolución No. SCPM-DS-029-2015 de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Se expide el Instructivo para la gestión y ejecución de los compromisos de cese en esta Superintendencia.

Área Procesal

(S-R.O. No. 513; 2-VI-2015)

Resolución No. 04-2015 de la Corte Nacional de Justicia. Se dispone que la jurisdicción contencioso administrativa será competente para conocer las controversias derivadas de contratos establecidos en los artículos 185.2 y 217.4 del Código Orgánico de la Función Judicial, únicamente cuando el contrato sea de materia administrativa.

Área de Turismo, Medio Ambiente, Transporte, Comunicaciones, Electrificación, Petróleo y Salud

(S-R.O. No. 512; 1-VI-2015)

Acuerdo No. 2014-020-A de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Se expide el Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.

(R.O. No. 514; 3-VI-2015)

Resolución No. 0004-CNC-2015 del Consejo Nacional de Competencias. Se transfiere la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales.